



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8592 y 8593-D-14
OD 1673

Buenos Aires, 09 FEB 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

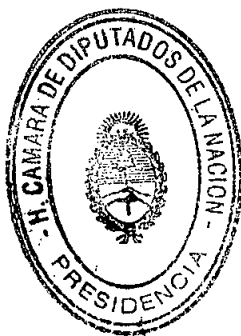
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara:

- La "Ruta del Chamamé", establecida por el VI Foro de Festivales Chamameceros organizado por la Municipalidad de San Jaime de la Frontera, integrado por representantes de fiestas populares de las provincias de Entre Ríos y Corrientes.
- El VII Foro Chamamecero Interprovincial "Sembrando cultura, haciendo historia", entre las provincias de Corrientes y Entre Ríos, que se realizó el 29 de noviembre de 2014, en la localidad de Sauce Luna, provincia de Entre Ríos.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]